

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-001183

Res. 2569/2023

Montevideo, 15 de junio de 2023.

<u>VISTO</u>: La Resolución N° 1344/2023 de fecha 27 de marzo de 2023 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Instructor Agrario, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Rivera;

<u>RESULTANDO</u>: que en estos obrados surge el Acta, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

<u>CONSIDERANDO</u>: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Instructor Agrario, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Rivera:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	ZOCALO, Karen	5.086.700-2	47,00
2	MORAES, Camila	5.127.775-5	42,13
3	MODERNEL, Yilbert	5.102.138-0	41,50
4	GUEDES, Anthony	5.366.773-8	41,00

5	LÓPEZ, Lucas	5.343.483-0	40,20
6	ACOSTA, Fabián	4.366.628-1	39,80

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular Nº 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción Sección Concursos), a sus efectos.

Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/vl

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General